Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TALLER DE DESARROLLO PROFESIONAL

MÁSTER U. EN ARQUITECTURA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

Fecha de publicación: 01-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

II.-Presentación

La consolidación de formatos y prácticas profesionales alejadas de la visión tradicional de la figura de la arquitecta y el arquitecto constituye un abanico de nuevas posibilidades a analizar y cuestionar dentro del cuerpo de la disciplina. Durante la asignatura, se analizarán, entre otras, las transversalidades entre la arquitectura y otras disciplinas, la comunicación en medios no especializados, la identidad profesional y el caso particular de la construcción de la identidad digital y el Portfolio.

La comunicación se entiende como un fenómeno de interacción social. En este sentido, la comunicación arquitectónica contempla el desarrollo de un lenguaje que permita a la arquitecta y el arquitecto generar y compartir conocimiento. El desarrollo de este lenguaje personal forma parte esencial de las competencias a desarrollar por el arquitecto y la arquitecta. Este lenguaje estará formado por textos, planos, dibujos, fotografías, vídeos o audios; y todos los nuevos formatos que se van incorporando a la arquitectura desde otros ámbitos. La transversalidad con otras disciplinas es un elemento fundamental para enriquecer nuestros procesos y facilitar una comunicación eficaz tanto en un entorno académico como profesional, o frente a público no especializado.

Los resultados de aprendizaje que se desean obtener con la metodología docente propuesta y las pruebas de evaluación especificadas son: saber trabajar de manera efectiva como individuo, organizando y planificando su propio trabajo o como miembro de un equipo. Manejar con soltura las herramientas de marketing e identidad que le permitan desarrollar de forma autónoma su actividad profesional. Gestionar de forma eficaz la información, siendo capaz de extraer lo relevante para el objeto de trabajo o estudio.

Desde la asignatura Taller de Desarrollo Profesional se considera que los futuros profesionales de la arquitectura tienen la responsabilidad de contribuir a generar principios y referentes igualitarios, inclusivos y sostenibles a través de metodologías participativas. Pueden y deben contribuir a generar un marco justo de representaciones en el que todas las personas en su vasta diversidad sean visibles, no se excluya el reconocimiento de la diversidad ni los problemas cruciales que enfrenta nuestra sociedad en razón de la discriminación de género. Así mismo, tanto el programa de la asignatura como su profesorado están comprometidos contra cualquier tipo de desigualdad e injusticia. Por este motivo, la asignatura promueve la reflexión sobre las formas de discriminación, violencia, invisibilización e injusticia.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

C11. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas, haciendo un uso responsable de los recursos y sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente.
C12. Asimilar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar, para comprender cómo la actividad profesional interactúa con la sociedad y el medio ambiente, local y globalmente, para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos.
H04. Capacidad para comunicar conclusiones de forma clara y efectiva, así como los conocimientos y los razonamientos que las sustentan a audiencias especializadas y no especializadas en contextos nacionales e internacionales.
H05. Capacidad para trabajar de forma efectiva en contextos nacionales e internacionales como miembro o líder de un equipo compuesto por miembros de distintas disciplinas y niveles.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

•Profesión de arquitecto/a. Campos de oportunidad, definición de servicios y productos.
•Identidad profesional: construcción del CV y el Porfolio
•Identidad digital: huella digital, presencia en redes sociales, canales de comunicación (blog, página web, podcast, vblog, etc.)
•La comunicación como fenómeno de interacción social. Práctica y difusión de arquitectura a través de códigos y lenguajes adecuados. Transversalidades y nuevos campos de ejercicio profesional.
•Comunicación gráfica y oral: lenguaje y postura; comunicación académica, profesional y con público no especializado.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas.
Lecturas	Lecturas y análisis de material de apoyo, búsqueda de documentación y referencias.
Realización de pruebas	Realización de pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas presenciales.
Otras actividades	Realización de debates, correcciones conjuntas, sesiones críticas, etc.
Presentaciones orales	Exposición y defensa oral de trabajos/proyectos.
Tutorías académicas	Tutorías individuales y colectivas, presencial y/o en línea.
Otras actividades	Seminarios
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas, lecciones magistrales o exposiciones sobre el contenido de la asignatura.
Asistencia a clases teóricas	Clases teórico prácticas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	5
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposición del contenido teórico con apoyo de medios audiovisuales.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Aprendizaje Basado en Proyectos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorización del trabajo del estudiantado.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Resolución de problemas, elaboración de casos prácticos y discusión de los resultados.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Sesiones con profesionales relacionados con la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

CONVOCATORIA ORDINARIA

En la convocatoria ordinaria de enero, se evaluará la asignatura según los siguientes parámetros:

- (SE01) **Pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas presenciales:** 20%. Revaluable. Nota mínima: 5
- (SE02) **Preparación de la sesión de Aprobación del Tema de TFM:** 30%. **No revaluable**. Acumulativo
- (SE05) **Portfolio (comunicación gráfica):** 20%. Revaluable. Nota mínima: 5
- (SE03) **Presentación y defensa del Portfolio (comunicación oral):** 20%. Revaluable. Nota mínima: 5
- (SE06) **Participación en foros y debates (presencial y/o en línea):** 10%. **No revaluable**. Acumulativo

En relación con la posibilidad de dispensa académica en la asignatura, el Máster Universitario en Arquitectura se imparte en modalidad presencial, cumpliendo con el requisito de talleres y trabajo tutorizado para la formación práctica, técnica y creativa en el ámbito profesional. Existe en una gran mayoría de las sesiones de trabajo una clara imposibilidad técnica y disciplinar para separar la práctica (obligatoria) de la teoría (sobre la que se pretendería una dispensa), por lo que no se considera viable la dispensa académica en esta asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no cumpla los requisitos establecidos para la evaluación ordinaria, o no se haya presentado, deberá superar una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.
Esta evaluación extraordinaria consistirá en la mejora de los mismos ejercicios realizados durante el curso con carácter revaluable que no se hayan entregado o tengan una calificación inferior al cinco.
De cara a la convocatoria extraordinaria, se mantendrán los mismos porcentajes de evaluación y los requisitos de nota mínima de cada ejercicio. Los ejercicios aprobados conservarán la nota de la convocatoria ordinaria.
Las fechas de entrega son únicas e iguales para todo el alumnado. No se admitirán retrasos ni se harán excepciones, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados. El hecho de no entregar cualquiera de las prácticas en fecha y forma indicadas supondrá una calificación con nota de cero.
Los y las estudiantes aprobados en convocatoria ordinaria no puede revaluar (subir nota) ninguna de las partes.

CONVOCATORIA ADELANTADA

Dado el carácter tipo taller de la asignatura, la evaluación adelantada está prevista para aquellos alumnos y alumnas que, tras realizar un seguimiento del curso y entrega de sus procesos e investigaciones, no han superado las competencias y objetivos establecidos. Esta evaluación adelantada consistirá en entrgar lo siguiente:

- (SE01) **Pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas:** 40%. Revaluable. Nota mínima: 5
- (SE05) **Portfolio (comunicación gráfica):** 40%. Revaluable. Nota mínima: 5
- (SE03) **Presentación y defensa del Portfolio (comunicación oral):** 20%. Revaluable. Nota mínima: 5

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aicher, Otl (2007). *El mundo como proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili.
Fullaondo Buigas de Dalmau, María; Márquez, Ciro & Boned Purkiss, Francisco Javier (2015). *The Drawing Bazaar. dibujo, arquitectura y todo lo demás*. Madrid: Universidad Europea de Madrid.
Gensler, Arthur (2016). *Principios de arte*. Madrid: Ediciones asimétricas.
Kane, John (2012). *Manual de tipografía* (2ª ed. ampliada y revisada). Barcelona: Gustavo Gili.
Martín Prada, Juan (2018). *El ver y las imágenes en el tiempo de internet*. Madrid: AKAL/Estudios Visuales.
Munari, Bruno (2016). *Diseño y Comunicación Visual. Contribución a una Metodología Proyectual*. (Nueva edición revisada). Barcelona: Gustavo Gili.
Rowe, Robert; Will, Gary & Linton, Harold (2010). *Graphic design portfolio strategies for print and digital media*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
Juesas, Cristina; López, Agustí & Ferrer, Robert (2021). *Hablar en público en 4 pasos. Método basado en El Viaje del Héroe*. Barcelona: Libros de Cabecera.
Tascón, Mario & Prodigioso Volcán (2021). *Presentaciones de impacto: Cómo hacer fácil lo difícil: comunicación visual, infografía y narrativa*. Barcelona: Larousse.
Brereton, Richard & Roberts, Caroline (2011) *Cut & Paste : 21st century collage*. London : Laurence King.

Bibliografía complementaria

Davies, Colin (2011). *Reflexiones sobre la Arquitectura*. Barcelona: Reverté.
Lipovetsky, Gilles (2020). *Gustar y emocionar*. Barcelona: Anagrama
Tufte, Edward R. (1990): *Envisioning Information*. Los Angeles: Graphic Press USA

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	DAVID GARCÍA-ASENJO LLANA
Correo electrónico	david.garciaasenjo@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	LUCÍA MARTÍN LÓPEZ

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.

Correo electrónico	lucia.martin.lopez@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:03 | Hash: 92b2e299bd07340c55fa4b23df920a24.